

325320



325320

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de AGROMAN, Empresa Constructora, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID, Plaza de Tirso de Molina nº 5, cuya Patente se refiere a:

" PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA MONTAR Y RETENER ACRISTALAMIENTOS EN CONSTRUCCIONES DE CARPINTERIA METALICA "

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se refiere conforme indica su enunciado a un sistema destinado para recibir y retener cristales y otros paneles preferentemente en construcciones de carpinteria metálica.

5.- El invento sugiere al propio tiempo el empleo de ciertos dispositivos de diseño especial, pero no exclusivo, que permitan llevar el sistema a la práctica.

Un objeto principal del invento es el de llevar a efecto la instalación y montaje de cristales y otros materiales destinados a cerrar huecos en las construcciones de carpinteria metálica, mediante el empleo de un perfil especial que permite por sencillo encaje obtener esta retención, prácticamente por senc-

10.-

325320 7



cillo ajuste sin tener que recurrir a los costosos y complicados sistemas de tornilleria, clavazón, u otros que tanto encarecen estas instalaciones.

5.- Otro objeto del invento es el de proporcionar un perfil especial, a modo de junquillo, que se adapta por sencillo encaje en un alojamiento producido en las caras laterales de los maineles, y también en los cercos exteriores, y en las hojas, cuyo perfil o junquillo retiene eficazmente, entre sus alas paralelas el cristal, tablero, o similar con el que se cubre el hueco interesado.

10.- Otro objeto mas del invento es el de proporcionar un perfil o junquillo para los fines que se indican que preferentemente presenta sección en "U", cuyas alas paralelas, exteriormente, pueden contar con un regresado longitudinal que las otorga resistencia a fin de que puedan retener eficazmente el cristal o tablero interesado, finalmente, queda inmovilizado en el perfil mediante pasadores que se disponen transversalmente entre las alas del perfil.

15.- Otros objetos que se relacionan con los beneficios y con la economia del invento se irán poniendo de manifiesto con la descripción detallada que se da a continuación en la que se comentan los dibujos que se acompaña y que muestran, por via de ejemplo, no limitativo, un posible caso de realización práctica del invento.

20.- En estos dibujos:

25.- La figura 1ª.- corresponde a una esquemática mostrando el perfil de un cerco, que ha de ser cubierto por un panel o por un cristal, en cuyo cerco existe un cajeadado en el que es recibido, ajustadamente el perfil junquillo entre cuyas alas se aloja

325720



el borde del cristal, el cual, a su vez, está guarnecido por una junta elastica cubierta por un fino perfil, preferentemente metálico.

5.- La figura 2ª.- muestra un detalle de como se efectua el montaje del junquillo para la retención del panel.

La figura 3ª.- corresponde a un tipico caso de instalación de un cerco que se cubre con una placa de cristal o de otro material adecuado.

10.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se indica el perfil de un cerco, bién sea que forme parte de una hoja movil o bién que se constituya un cerco exterior fijo, sobre el cual se ha previsto, por lo menos en una de sus caras, un cajeadado longitudinal -2-, capacitado para recibir y retener el perfil de sección en "U" -3-, entre cuyas alas -4- y -5-, que se proyectan hacia el exterior del cajeadado -2-, es retenido el panel o cristal -11- que cierra el hueco.

15.- Las alas -4- y -5- del junquillo -3-, por sus caras exteriores, cuentan con unos regruesados, -6- -7- que se extiende longitudinalmente por todo el junquillo, aumentando su resistencia mecanica.

20.- Una vez instalada la luna en el junquillo y acoplado éste en el cajeadado -2- se centra la luna ó panel -11- y entre las alas -4- -5- del junquillo, se introduce el pasador -10- por los orificios -8- -9- que impide movimientos laterales de la luna o panel dentro del junquillo, actuando asi como distanciador que impedirá que los junquillos puedan salirse de la caja -2-.

25.- Para obtener un acoplamiento correcto entre las alas del junquillo y la luna o panel, éste tendrá su borde guarnecido con

3255207A



una junta elástica, de sección en "U", recubierta por un fino perfil de aluminio también en "U".

5.- Se comprende que el perfil junquillo podrá construirse en cualquier material adecuado, sin embargo en los casos de mamparas y otras construcciones de carpintería metálica, tales perfiles se construirán preferentemente en aluminio.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza de la Patente como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- "Procedimiento y dispositivos para montar y retener acristalamientos en construcciones de carpintería metálica". de acuerdo con el cual se produce, en las caras interiores de los cercos y/o maineles de la construcción, por lo menos un cajeadado longitudinal en el que es recibido un perfil en "U" que es adaptado con posibilidad de deslizar, en el borde del panel o 25.- acristalamiento que cierra el hueco deseado, cuyo perfil, al quedar enfrentado con la caja del cerco es desplazado introduciendolo

325520



en dicha caja, procediéndose seguidamente al centrado de la luna y a su inmovilización mediante unos pasadores que se disponen entre las alas de dicho perfil.

2ª.- " PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA MONTAR Y RETENER ACRISTALAMIENTOS EN CONSTRUCCIONES DE CARPINTERIA METALICA " .

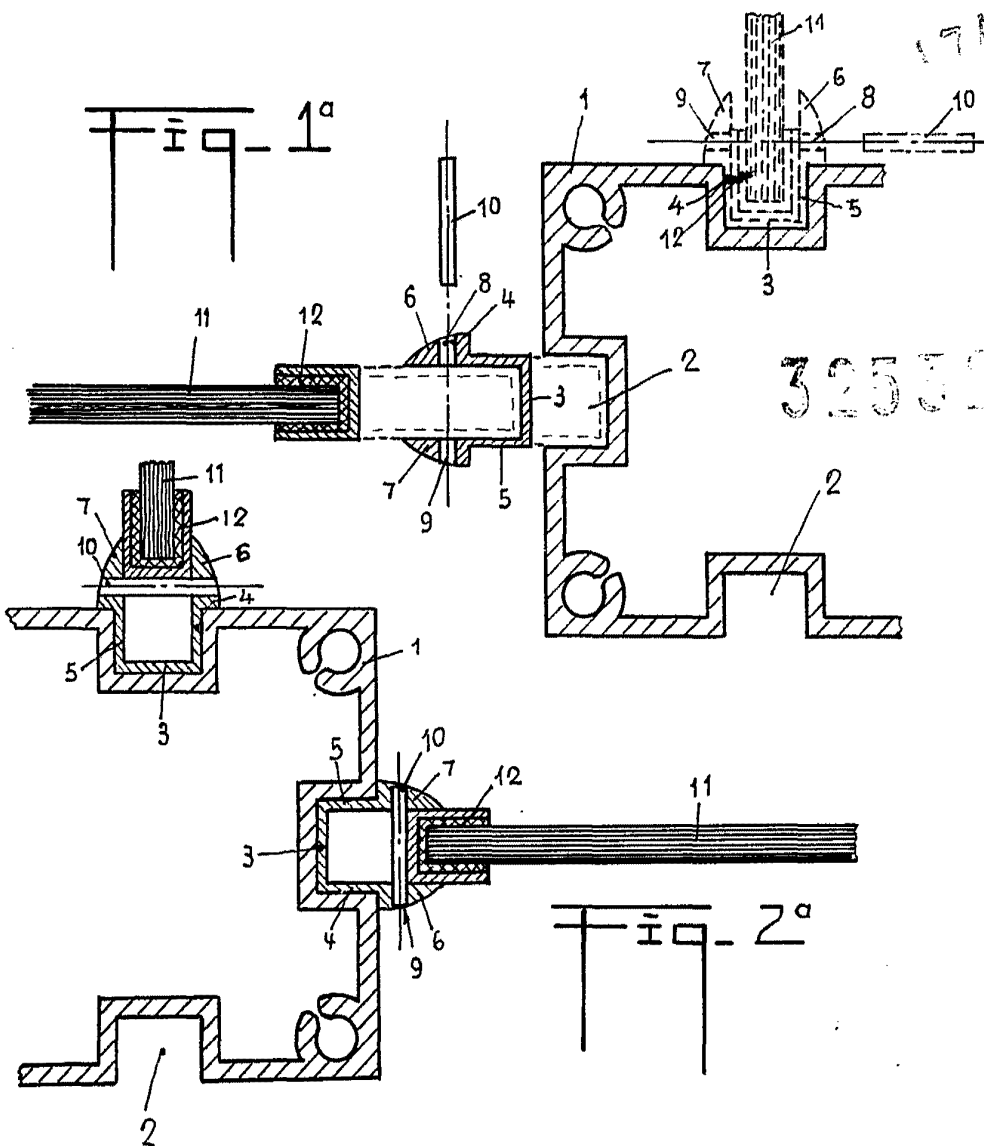
Todo ello conforme se escribe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Abril de 1.966

E. GONZALEZ VARELA
P.P.

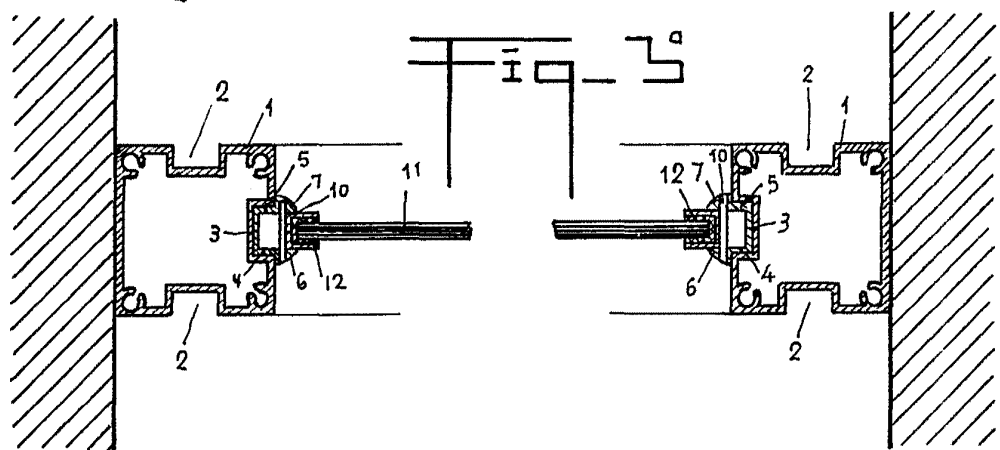


Fig-1^a



325320

Fig-2^a



MADRID 7 ABRIL 1.966

EL COMPAÑEZ VAGAS

1966

Escala: variable